INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA EMPRESA DE LEGITIMITATE LEGUM ABOGADOS CIA. LTDA DEL 29 DE MARZO DE 2013.

Considero que el ejercicio fiscal 2012 fue un año lleno de logros y cambios para la Compañía lo cual se debe al involucramiento total de la gerencia y de todo el personal en donde el desarrollo de las actividades ha sido basado en los siguientes pilares que describimos a continuación.

1. Honorario Mensual.

En el 2012 la firma implementó la asesoría jurídicas basadas en el fee mensual y logramos obtener la confianza de clientes como Cervecería Nacional con quienes hemos suscrito los contratos correspondientes para el soporte legal en diferentes ramas del derecho.

2. Servicios de la Firma

Durante el ejercicio fiscal del 2012 nos hemos enfocado a servicios para inversionistas extranjeros y nacionales en los diferentes sectores de la economía ecuatoriana. En tal sentido hemos promocionado a la Firma en diferentes países europeos y latinoamericanos; y a través de las Cámara Ecuatoriano – Alemana de Industrias y Comercio con quienes nos encontramos desarrollando diversos programas para inversionistas alemanes.

Con la antes mencionada Cámara de Igual forma, nos hemos planificado crear una red o plataforma que promueva la ética empresarial para sus afiliados y en general para las empresas multinacionales y nacionales que opera en el Ecuador.

3. Desarrollo del recurso humano

En el 2012 hemos contratado a dos funcionarios: Luis Fernando Guerra Padilla y Carolina Borja como Abogados juniors para atender a Cervecería Nacional y asuntos de derecho económico, respectivamente.

4. Desarrollo de nuevas oportunidades de negocio

Hemos celebrado una Alianza estratégica con FTI Consulting para desarrollo de Compliance y otros servicios que la antes mencionada Consultora desarrolla en otros mercados y que en el Ecuador pueden ser requeridos por clientes de nuestra Firma y por terceros.

5. Aspectos Generales

Durante el ejercicio económico precedente, quienes dirigimos administrativamente la empresa, nos hemos preocupado de cumplir y hacer cumplir con:

Las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios.

Que todas las normas, leyes y reglamentos sobre Derechos de Autor y de Propiedad Intelectual, sean respetadas tanto en el establecimiento de procedimientos de información, cuanto en el uso de recursos para nuestras ofertas y contratos.

Finalmente y como he demostrado en la descripción de las actividades, hemos dado cumplimiento a los objetivos de la Empresa.

Finalmente deseo aprovechar esta oportunidad para expresar al personal de la Empresa mi agradecimiento por el esfuerzo desarrollado que ha permitido obtener buenos resultados y que demuestra el compromiso de nuestros colaboradores hacia el desarrollo de la Empresa.

Atentamente,

Santiago Reyes Mena
Gerente General
Quito, 29 de marzo de 2013